

MATCHING FUNDS

Uruguay está reescribiendo las reglas de lo que un país pequeño puede lograr en el escenario mundial.

La historia del país se ha caracterizado por decisiones oportunas que lo han convertido en pionero en educación y derechos civiles: políticas sociales avanzadas, inversiones estratégicas en tecnología y educación, junto con un ambiente que fomenta la innovación, están moldeando un futuro prometedor para Uruguay y sirviendo de ejemplo para otros países.

En este camino, se da un nuevo paso de apoyo al ecosistema: un esquema de co-inversión entre el Uruguay Innovation Hub (UIH) en conjunto con organizaciones de capital emprendedor e inversores ángeles dirigido a startups de base tecnológica o científico-tecnológicas en etapas tempranas.



Talento



Calidad de vida



Energía limpia
Sustentabilidad



Instituciones
sólidas



Consolidada
industria TIC



Espacios
para innovar



Ecosistema
pujante

MATCHING FUNDS

Inversión del UIH:

- **Sectores priorizados:** DeepTech, BioTech y GreenTech.
- **Instrumento:** Nota convertible.
- **Ticket del UIH:** entre USD 75.000 y USD 500.000 por startup
- **Relación:** El UIH invertirá en una relación de hasta "1:1" con los coinversores.
- **Tasa de interés:** tasa libre de riesgo EEUU a 5 años + Riesgo País + 100 puntos básicos + IVA.
- **Maturity Date:** 2 años prorrogables por períodos de un año
- **Valuation CAP:** El UIH tomará el valuation CAP acordado entre la startup y el inversor.
- **Tasa de descuento:** 20% al precio por acción pagado por los inversores en la "priced round" u operación que configura el Evento de Liquidez.
- **Responsabilidades del inversionista:** Realizar el due diligence a la startup, brindar asesoría técnica a emprendedores, mantener informado al UIH sobre las startups y mencionar el apoyo del programa en sus comunicaciones.
- **Condición Uruguay:** La startup deberá incluir a Uruguay como parte de su estrategia de crecimiento.

Proceso:

- 1 Inversionistas postulan por la web. Tras su evaluación y aceptación se les suma a un registro de inversores elegibles.
- 2 Las startups interesadas en postular a la co-inversión se comunican a través de la web del UIH. Para ser elegibles será requisito, entre otros, contar con un inversor comprometido y registrado según lo especificado en el paso 1. Asimismo, deberán incluir a Uruguay como parte de su estrategia de crecimiento.
- 3 Una vez que se aprueba al inversionista y finaliza la postulación de la startup, se realiza la firma de los respectivos contratos y se desembolsa el dinero atado a hitos según lo establecido.

